De *carne* y *hueso*: equivalencias idiomáticas en unidades fraseológicas somáticas

Xiaoyan GUO
Universidad Autónoma de Barcelona (ESPAÑA)
Xiaoyan.guo@uab.cat | https://orcid.org/0009-0004-9596-5063

Recibido: 14/08/2026 || Aceptado: 31/08/2026

Resumen: En este estudio se pone de manifiesto el predominio de las equivalencias analógicas y de las convergencias conceptuales y cognitivas entre las locuciones somáticas españolas y sus correspondencias fraseológicas en chino. A partir del análisis de las unidades españolas con los lexemas *carne* y *hueso* y sus correspondencias chinas, se examina en qué medida dichas equivalencias permiten identificar posibles universalidades fraseológicas. Desde una perspectiva contrastiva, cognitiva y sociocultural, se analizan las equivalencias totales y analógicas atendiendo al significado fraseológico, el componente somático, la imagen conceptual, las connotaciones, las restricciones de uso y la función comunicativa. Los resultados muestran que experiencias como el miedo, la vulnerabilidad, la delgadez extrema, la cercanía afectiva, la dureza, la resistencia y la intensidad emocional pueden conceptualizarse de manera semejante en ambas lenguas, aunque se expresen mediante lexemas e imágenes corporales diferentes. Se concluye que la universalidad fraseológica no requiere identidad formal ni una misma imagen conceptual, sino que puede sustentarse en bases experienciales, orientaciones conceptuales y funciones comunicativas compartidas, moduladas por la especificidad cultural de cada lengua.
Palabras clave: Fraseología. Unidad fraseológica. Somatismo. Español. Chino.

Titre : « De *chair* et d'*os* : équivalences idiomatiques des unités phraséologiques somatiques ».
Résumé : L'étude met en évidence une prédominance des équivalences analogiques et des convergences conceptuelles et cognitives entre les locutions idiomatiques somatiques espagnoles et leurs correspondants phraséologiques chinois. À partir de l'analyse des unités espagnoles contenant les lexèmes *carne* «chair» et *hueso* « os » et de leurs correspondants chinois, elle examine dans quelle mesure ces équivalences permettent d'identifier de possibles universaux phraséologiques. Dans une perspective contrastive, cognitive et socioculturelle, les équivalences totales et analogiques sont analysées en tenant compte du sens phraséologique, de la composante somatique, de l'image conceptuelle, des connotations, des restrictions d'usage et de la fonction communicative. Les résultats montrent que des expériences telles que la peur, la vulnérabilité, l'extrême maigreur, la proximité affective, la dureté, la résistance et l'intensité émotionnelle peuvent être conceptualisées de manière comparable dans les deux langues, bien qu'elles s'expriment au moyen de lexèmes et d'images corporelles différents. Il en ressort que l'universalité phraséologique n'exige ni une identité formelle ni une même image conceptuelle, mais peut reposer sur des bases expérientielles, des orientations conceptuelles et des fonctions communicatives partagées, modulées par la spécificité culturelle de chaque langue.
Mots-clés : Phraséologie. Unité phraséologique. Somatisme. Espagnol. Chinois.

Title: "*Flesh* and *Bone*: Idiomatic Equivalences in Somatic Phraseological Units."
Abstract: The study reveals a predominance of analogical equivalences and conceptual-cognitive convergences between Spanish somatic idioms and their Chinese phraseological counterparts. By analysing Spanish idioms containing the lexemes *carne* 'flesh' and *hueso* 'bone' and their Chinese counterparts, it examines the extent to which these correspondences can reveal potential phraseological universals. From a contrastive, cognitive and sociocultural perspective, total and analogical equivalences are analysed in terms of phraseological meaning, somatic components, conceptual imagery, connotations, usage restrictions and communicative function. The results show that experiences such as fear, vulnerability, extreme thinness, affective closeness, toughness, resistance and emotional intensity can be

conceptualised in similar ways in both languages, even when expressed through different lexemes and bodily images. The findings suggest that phraseological universality does not require identity of form or imagery, but may instead rest on shared experiential bases, conceptual orientations and communicative functions, while remaining shaped by the cultural specificity of each language.
Keywords: Phraseology. Phraseological unit. Somatism. Spanish. Chinese

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de las locuciones resulta fundamental para los aprendientes de una segunda lengua, así como para quienes trabajan con ella o la investigan, pues favorece una comprensión más precisa de la lengua y de sus usos. Sin embargo, debido a su naturaleza idiomática, las unidades fraseológicas suelen plantear dificultades de interpretación y traducción. Por ello, los estudios fraseológicos contrastivos constituyen una herramienta relevante para facilitar su comprensión, aprendizaje y empleo adecuado.

La fraseología comparada comenzó a consolidarse durante la segunda mitad del siglo XX, inicialmente mediante estudios centrados en lenguas germánicas y eslavas (Sveschnikova, 1969; Rusakova, 1970; Glazyrin, 1972; Dolgopolov, 1973; Zinkov, 1976; Czochralski, 1977; Reichstein, 1979). A partir de la década de 1980, este ámbito experimentó un notable desarrollo, reflejado en los congresos de *Europhras* y en numerosos trabajos comparativos entre el español y otras lenguas (Wotjak, 1988; Mellado Blanco, 2000; Corpas Pastor, 2003; Dobrovol'skij y Piirainen, 2005). En las últimas décadas, también ha aumentado el interés por la fraseología contrastiva del español y del chino (Chen, 2006; Jia, 2013; Wu, 2015; Lei, 2017; Gan, 2018; Han, 2019; Guo, 2022), aunque el estudio de las posibles universalidades fraseológicas entre ambas lenguas continúa siendo limitado.

En este contexto, el presente trabajo pretende identificar posibles convergencias lingüísticas, conceptuales y culturales entre el español y el chino mediante el análisis de las equivalencias totales y analógicas de las locuciones españolas formadas con los lexemas *carne* y *hueso* y sus correspondencias fraseológicas chinas. El estudio adopta una perspectiva contrastiva, cognitiva y sociocultural y se basa en la clasificación de las equivalencias fraseológicas de Corpas Pastor (2003), los parámetros propuestos por Mellado Blanco (2015) y, como instrumento interpretativo complementario, la teoría de la metáfora conceptual de Lakoff y Johnson (1980).

El trabajo se estructura del siguiente modo. En primer lugar, se presentan los fundamentos teóricos, los tipos de equivalencia y los criterios de comparación. A continuación, se describen las fuentes, los criterios de selección y el procedimiento metodológico. Finalmente, se analizan cualitativamente las equivalencias identificadas para determinar en qué medida reflejan posibles universalidades fraseológicas a través de convergencias semánticas, conceptuales y socioculturales.

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1.1. Delimitación de las unidades fraseológicas en español y chino

En los estudios fraseológicos suele distinguirse entre una concepción amplia, que incluye locuciones, frases proverbiales, refranes y otras combinaciones estables, y una concepción restringida, centrada en unidades fijas cuyo significado global es total o parcialmente idiomático. El presente trabajo adopta esta última perspectiva y se ocupa de las locuciones somáticas españolas y sus correspondencias fraseológicas chinas.

En español, siguiendo fundamentalmente a Casares (1950), Zuluaga (1980), Carneado Moré y Tristá Pérez (1983), Corpas Pastor (1996) y Solano Rodríguez, (2012), se consideran locuciones las estructuras sintagmáticas significantes relativamente fijas y dotadas de sentido figurado. Se excluyen, por tanto, otras estructuras sintagmáticas, los refranes y otros enunciados fraseológicos con autonomía textual.

La fraseología china comprende diversas categorías, entre ellas *chéngyǔ* (成语), *guànyòngyǔ* (惯用语), *yànyǔ* (谚语), *géyán* (格言) y *xiēhòuyǔ* (歇后语), cuya delimitación varía según los autores (Hu, 1981; Wang, 2006; Yao, 2013). Para garantizar la comparabilidad con las unidades españolas, el estudio se limita a los *chéngyǔ* y *guànyòngyǔ* con significado idiomático. A efectos terminológicos, los *chéngyǔ*, generalmente formados por cuatro caracteres, vinculados en gran medida al chino clásico y empleados como unidades fijas de significado global, se denominan aquí *frases hechas*, término adoptado con fines descriptivos y con antecedentes en la bibliografía china (Wang y Wu, 1959). Por su parte, los *guànyòngyǔ* se denominan *locuciones*, atendiendo a su carácter de combinaciones fijas de significado global, generalmente metafórico, así como a su origen principalmente oral y su carácter coloquial (Huang y Liao, 2017; Yao, 2013).

1.2. Los somatismos y las universalidades fraseológicas

Las locuciones somáticas son unidades fraseológicas que contienen lexemas relacionados con el cuerpo, sus órganos o sus partes. El cuerpo constituye una experiencia humana universal y funciona como una fuente especialmente productiva para conceptualizar fenómenos abstractos como las emociones, las relaciones interpersonales, la intensidad o la valoración. De ahí que los somatismos resulten especialmente adecuados para estudiar tanto convergencias entre lenguas como diferencias culturales en la conceptualización de la experiencia.

Dobrovol'skij (1992: 279-281) distingue entre universales conceptuales o cognitivos y universales lingüísticos. Los primeros remiten a estructuras cognitivas generales que se materializan mediante los recursos fraseológicos de cada lengua y pueden apoyarse en elementos del mundo físico, como el cuerpo humano. Los segundos se relacionan con regularidades propias de los sistemas fraseológicos, entre ellas las relaciones léxico-fraseológicas, como la sinonimia.

Corpas Pastor (2001: 35) distingue, asimismo, universales del sistema fraseológico, léxico-fraseológicos y semántico-culturales. Dado que el español y el chino pertenecen a familias lingüísticas distintas y presentan una considerable distancia tipológica, el análisis se concentra principalmente en los planos conceptual-cognitivo y léxico-fraseológico, incorporando de manera transversal los valores semántico-culturales de las unidades. El objetivo es comprobar en qué medida las correspondencias somáticas reflejan bases conceptuales compartidas, aun cuando las imágenes o los componentes léxicos no sean idénticos.

Como recurso interpretativo complementario, se adopta la teoría de la metáfora conceptual (Lakoff y Johnson, 1980), según la cual dominios experienciales concretos, como el cuerpo, pueden estructurar la conceptualización de realidades abstractas. Esta perspectiva permite interpretar las metáforas y metonimias que subyacen a determinadas correspondencias, sin convertir la coincidencia metafórica en un requisito de equivalencia.

1.3 Equivalencia fraseológica: grados y criterios de comparación

La equivalencia fraseológica constituye el instrumento principal para identificar estas convergencias. Siguiendo a Corpas Pastor (2003: 254), esta se entiende como una relación gradual, ya que incluso unidades con significado próximo pueden diferir en su frecuencia, registro, connotaciones, restricciones de uso o función comunicativa. Mellado Blanco (2015: 153-160) señala igualmente el carácter gradual de la equivalencia sistémica y subraya que el

significado denotativo constituye una condición necesaria, aunque no suficiente, para establecer correspondencias interlingüísticas.

De acuerdo con el objetivo del estudio, el análisis se centra en las equivalencias totales y analógicas, puesto que ambas permiten detectar convergencias fraseológicas. La equivalencia total supone una coincidencia amplia en el significado fraseológico, la motivación conceptual y la función comunicativa, junto con una correspondencia somática estrecha, aunque puedan existir variaciones léxicas menores. La equivalencia analógica se produce cuando las unidades comparten el significado global o una base conceptual semejante, pero presentan diferencias en el lexema corporal, la imagen, las connotaciones o las condiciones de uso. La equivalencia nula queda fuera del análisis principal porque implica ausencia de correspondencia fraseológica y, por tanto, resulta menos pertinente para identificar posibles universalidades.

Para establecer el grado de equivalencia se consideran el significado fraseológico, el componente somático, la imagen o motivación conceptual, el valor connotativo-pragmático, las restricciones contextuales y la función comunicativa. La coincidencia formal o de imagen no constituye un requisito absoluto, ya que dos unidades pueden expresar una conceptualización semejante mediante recursos corporales distintos. Estos criterios permiten analizar las equivalencias entre las locuciones españolas con *carne* y *hueso* y sus correspondencias chinas y determinar en qué medida manifiestan convergencias semánticas, cognitivas, léxico-fraseológicas y socioculturales.

2. METODOLOGÍA

2.1. Fuentes para la recopilación de datos

El corpus se ha elaborado a partir de repertorios y diccionarios reconocidos, atendiendo a criterios de fiabilidad, sincronía, vigencia de uso y posibilidad de establecer correspondencias entre el español y el chino.

Las locuciones españolas proceden principalmente del *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles* (Seco, Andrés y Ramos, 2004), adoptado como fuente de referencia por su carácter actual y autoritativo. De manera complementaria, se han consultado el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, para verificar la forma, el significado y el registro de las unidades en el uso actual, y el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias (1955 [1611]), como fuente histórica para contrastar la documentación y evolución de determinadas unidades. Se han excluido del corpus las unidades desusadas o exclusivamente regionales.

Las unidades chinas se han recopilado principalmente del *Xiàndài Hànyǔ Cídiǎn*《现代汉语词典》[Diccionario de chino moderno] (7.ª ed., 2016), el *Xīnhuá chéngyǔ cídiǎn*《新华成语词典》[Diccionario Xinhua de chengyu] (2.ª ed., 2015) y el *Xīnhuá guànyòngyǔ cídiǎn*《新华惯用语词典》[Diccionario Xinhua de locuciones] (Wen, 2008). Como fuentes complementarias se han utilizado el *Zhōnghuá chéngyǔ dà cídiǎn*《中华成语大词典》[Gran diccionario de chengyu chinos] (2.ª ed., 2016) y el *Xin Han-Xi cidian*《新汉西词典》[Nuevo diccionario chino-español] (Sun, 1999).

2.2. Criterios de selección y establecimiento de equivalencias

Se han seleccionado las locuciones españolas que contienen los lexemas *carne* y/o *hueso* como componentes centrales por su productividad en el establecimiento de correspondencias con el chino y por su capacidad para revelar convergencias semánticas y conceptuales (Guo, 2022).

El significado fraseológico constituye el criterio principal para identificar las correspondencias. Como parámetros complementarios se consideran el significado literal, el componente somático, la imagen o motivación conceptual, el valor connotativo, el registro, la modalidad escrita u oral, las restricciones contextuales y la función comunicativa. La estructura morfosintáctica no se adopta como criterio determinante debido a las diferencias tipológicas entre el español y el chino; por ello, la comparación se centra en las dimensiones semántica, conceptual, pragmática y sociocultural.

2.3. Procedimiento de análisis

En primer lugar, se recopilan las locuciones españolas con *carne* y/o *hueso* y se identifican sus posibles correspondencias fraseológicas en chino. Posteriormente, las unidades se emparejan y clasifican según los criterios señalados.

Se consideran equivalencias totales aquellas que presentan una amplia coincidencia en el significado fraseológico, el componente corporal, la imagen conceptual y la función comunicativa. Las equivalencias analógicas presentan distintos grados de correspondencia. En unos casos, las unidades comparten un significado fraseológico y una base conceptual semejantes, pero presentan componentes somáticos parcialmente coincidentes o diferentes; en otros, la correspondencia china mantiene el significado fraseológico y una función comunicativa semejante, aunque no contenga ningún lexema corporal.

Finalmente, se analizan cualitativamente las metáforas, metonimias e imágenes conceptuales, así como los valores pragmáticos y socioculturales, con el fin de determinar en qué medida las correspondencias identificadas reflejan patrones compartidos de conceptualización somática y posibles universalidades fraseológicas entre el español y el chino.

3. ANÁLISIS DE LOS UNIVERSALES FRASEOLÓGICOS

De acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 1.3, el análisis se organiza en torno a las equivalencias totales y analógicas, atendiendo a los universales fraseológicos de carácter conceptual-cognitivo y léxico-fraseológico. Esta clasificación permite observar tanto el grado de correspondencia entre las locuciones españolas con *carne* y *hueso* y sus equivalentes chinos como el tipo de convergencia que se manifiesta en cada caso.

3.1. Distribución de los tipos de equivalencia

Los datos muestran un predominio de las equivalencias analógicas. A efectos del cómputo, las variantes fraseológicas que comparten significado y correspondencias se contabilizan como una única unidad o grupo fraseológico. De las 26 locuciones españolas analizadas, en el grupo de *carne* se registran tres casos de equivalencia total (17,6 %) y catorce de equivalencia analógica (82,4 %); en el grupo de *hueso*, cuatro unidades o grupos presentan equivalencia total (44,4 %) y cinco equivalencias analógicas (55,6 %). Por tanto, aunque existen coincidencias amplias entre ambas lenguas, la correspondencia analógica constituye el patrón dominante.

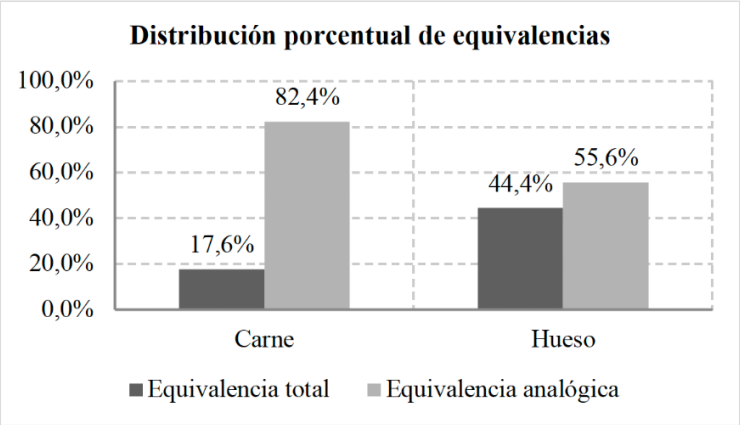


Figura 1. Distribución porcentual de equivalencias

3.2. Equivalencias totales

Las equivalencias totales representan los casos de mayor proximidad semántica, conceptual y cultural. En el grupo de *carne*, *temblarle las carnes a alguien* y *xīn jīng ròu tiào* (心惊肉跳) [lit. «corazón atemorizado–carne estremecida»; sig. «estar aterrorizado o intranquilo ante la posibilidad de un desastre inminente»] vinculan el miedo con una reacción corporal intensa. Esta correspondencia puede interpretarse mediante las conceptualizaciones del miedo propuestas por Kövecses (2000: 23-24, 82), según las cuales sus efectos fisiológicos funcionan metonímicamente como representación de la emoción.

Una motivación semejante aparece en *carne de gallina* y *jī pí gē dā* (鸡皮疙瘩) [lit. «piel de gallina–grano»; sig. «carne de gallina, alteración de la piel causada por el frío o por una emoción, especialmente el miedo»], donde una alteración visible de la piel expresa frío o una emoción intensa. Asimismo, *yo soy la carne y usted el cuchillo* y *rén wéi dāo zǔ, wǒ wéi yú ròu* (人为刀俎，我为鱼肉) [lit. «la gente es cuchillo y tabla de cortar; yo soy carne de pescado»; sig. «estar a merced de los demás, en una posición de sometimiento y opresión»] conceptualizan la vulnerabilidad y la sumisión mediante la imagen de la carne expuesta al corte. En estos casos, la convergencia alcanza también el plano semántico-cultural.

En el grupo de *hueso*, *en los (puros) huesos*, *estar en los huesos* o *ser una persona un puro hueso* encuentran correspondencias como *gǔ shòu rú chái* (骨瘦如柴) [lit. «hueso delgado–como leña»; sig. "estar extremadamente delgado o esquelético»], *shòu gǔ lín xún* (瘦骨嶙峋) [lit. «delgado–hueso–huesudo»; sig. «estar huesudo o extremadamente delgado»], *xíng xiāo gǔ lì* (形销骨立) [lit. «figura flaca–hueso erguido»; sig. «estar extremadamente delgado»] y las formas coloquiales *pí bāo gǔ tou* (皮包骨头) [lit. «piel–cubrir–hueso»; sig. «estar sumamente delgado, en los puros huesos»] y *gǔ tou jià zi* (骨头架子) [lit. «hueso–armazón»; sig. «esqueleto; persona extremadamente flaca»]. Todas comparten una misma imagen: el hueso visible representa la delgadez extrema. Del mismo modo, *ser un hueso duro de roer* y *yìng gǔ tóu* (硬骨头) [lit. «hueso duro»; sig. «persona inflexible e intrépida; tarea ardua»] o *kěn gǔ tou* (啃骨头) [lit. «roer hueso»; sig. «realizar una tarea difícil y poco provechosa»] asocian el hueso con la dureza, la resistencia y la dificultad. Estos casos muestran cómo el cuerpo físico constituye una base común para la conceptualización fraseológica.

Desde el punto de vista léxico-fraseológico, las equivalencias totales revelan también coincidencias de componentes somáticos, como *carne* / *ròu* (肉) y *hueso* / *gǔ* o *gǔtou* (骨/骨头). Además, una misma unidad española puede presentar varias correspondencias chinas de significado próximo. Este fenómeno confirma la relevancia de la sinonimia en la esfera

fraseológica señalada por Dobrovol'skij (1992) y puede interpretarse igualmente como poliequivalencia.

3.3. Equivalencias analógicas

Las equivalencias analógicas muestran que la convergencia entre español y chino no requiere una identidad completa de imagen o de componentes léxicos. En *ser uña y carne*, por ejemplo, las correspondencias *qíng tóng gǔ ròu* (情同骨肉) [lit. «afectos idénticos–hueso y carne»; sig. «estar muy unidos, como si fueran de la misma familia»], *qíng tóng shǒu zú* (情同手足) [lit. «afectos idénticos–mano y pie»; sig. «tener una amistad profunda, como si fueran hermanos»] y *gǔ ròu xiāng lián* (骨肉相连) [lit. «hueso y carne–vinculados»; sig. «existir un vínculo estrecho e inseparable entre dos partes»] expresan la misma estrecha relación afectiva mediante imágenes corporales distintas. La base conceptual compartida puede formularse así: LA CERCANÍA AFECTIVA ES PROXIMIDAD CORPORAL**.**

También *de carne y hueso* y *xiě ròu zhī qū* (血肉之躯) [lit. «sangre–carne–cuerpo»; sig. «cuerpo humano real, de carne y sangre»] remiten a la condición humana, real y material de una persona. Sin embargo, la unidad china incorpora sangre, carne y cuerpo, mientras que la española se estructura sobre carne y hueso, por lo que la correspondencia se mantiene en el plano semántico-conceptual sin alcanzar una equivalencia total.

En *abrirle las carnes* o *abrírsele las carnes*, las correspondencias chinas *hài rén tīng wén* (骇人听闻) [lit. «espantar–persona–escuchar»; sig. «horrorizarse al oír algo; ser horrible o estremecedor»], *jīng ěr hài mù* (惊耳骇目) [lit. «espantar–oreja–asustar–ojo»; sig. «quedar estremecido por lo visto y oído»], *máo gǔ sǒng rán* (毛骨悚然) [lit. «pelo–hueso–erizado»; sig. «sentir escalofríos o estar atemorizado; espeluznante»] y *dǎn zhàn xīn jīng* (胆战心惊) [lit. «vesícula biliar–temblar–corazón–asombrar»; sig. «estar atemorizado; temblar de miedo»] utilizan distintos componentes e imágenes corporales para expresar horror o miedo intenso. Pese a estas diferencias, comparten una misma orientación conceptual: EL HORROR ALTERA EL CUERPO**,** relacionada con el principio metonímico según el cual los efectos fisiológicos del miedo representan la propia emoción (Kövecses, 1990: 69-87).

En el grupo de *hueso*, varias unidades muestran otra convergencia conceptual. *Hasta los huesos* se relaciona con *shēn rù gǔ suǐ* (深入骨髓) [lit. «penetrar profundamente hasta la médula»; sig. «alcanzar un grado profundo»], mientras que *hèn zhī rù gǔ* (恨之入骨) [lit. «odio–entrar–hueso»; sig. «odiar a alguien intensamente, hasta la médula de los huesos»] y *hèn rù gǔ suǐ* (恨入骨髓) [lit. «odio–entrar–médula»; sig. «odiar a alguien intensamente, hasta la médula de los huesos»] expresan la intensidad extrema del odio mediante la imagen de una penetración hasta el hueso o la médula. En estas unidades, la profundidad corporal funciona como una gradación de la intensidad emocional: a mayor profundidad, mayor intensidad. Esta correspondencia permite formular la metáfora LA INTENSIDAD EMOCIONAL ES PROFUNDIDAD CORPORAL y puede relacionarse con el esquema de ESCALA de Johnson (1987: 124), aplicado al dominio emocional por Pérez Rull (2000–2001: 357-358), así como con la metáfora EL CUERPO ES UN CONTENEDOR DE LAS EMOCIONES (Kövecses, 2000: 65).

En el nivel léxico-fraseológico, las equivalencias analógicas muestran una coincidencia más limitada. En algunos casos se conserva el campo corporal, aunque cambie el lexema concreto. Así ocurre en *ser uña y carne*, cuyas correspondencias emplean *hueso y carne* o *mano y pie*, o en *romper los huesos a alguien* y *quán dǎ jiǎo tī* (拳打脚踢) [lit. «puño–golpear–pie–dar puntapiés»; sig. «golpear fuertemente»], donde ambas unidades expresan violencia corporal, pero la española se centra en el cuerpo golpeado y la china en los instrumentos corporales de la agresión.

En otros casos, la equivalencia se mantiene pese a desaparecer el componente somático. *No poder alguien con sus huesos* se corresponde con *jīng pí lì jìn* (精疲力尽) [lit. «espíritu–fatiga–fuerza agotada»; sig. «estar muy fatigado»], mientras que *estar por los huesos de alguien* o *morir por los huesos de alguien* presentan correspondencias como *yī wǎng qíng shēn* (一往情深) [lit. «siempre–sentimiento profundo»; sig. «querer mucho a alguien; estar profundamente enamorado»], *zhāo sī mù xiǎng* (朝思暮想) [lit. «mañana–pensar–atardecer–echar de menos»; sig. «ansiar día y noche; desear vehementemente»] o *qíng yǒu dú zhōng* (情有独钟) [lit. «sentimiento–tener–único–concentrar»; sig. «querer especialmente a una persona o cosa y centrar en ella los sentimientos»]. En estos ejemplos, la equivalencia se sustenta fundamentalmente en el significado fraseológico y la función comunicativa, no en la coincidencia léxica.

3.4. Alcance de los universales fraseológicos

Los resultados muestran que los universales más claros son los de carácter conceptual-cognitivo. Entre ellos destacan el miedo, la delgadez extrema, la vulnerabilidad y la condición humana vinculados a *carne*, así como la dificultad, la dureza, la resistencia, la profundidad y la intensidad emocional asociadas a *hueso*.

Los universales léxico-fraseológicos son menos frecuentes, debido a las diferencias semánticas y culturales de cada lexema. El lexema *carne* puede adquirir en español valores relacionados con la oposición entre cuerpo y espíritu o determinadas connotaciones culturales y religiosas, mientras que *ròu* (肉) se vincula principalmente con la parte muscular o comestible. De manera semejante, *gǔ* (骨) puede asociarse en chino con el carácter, el espíritu o el valor, sentidos que no coinciden plenamente con los usos figurados de *hueso* en español.

En consecuencia, una misma experiencia puede expresarse mediante imágenes corporales distintas: el miedo puede representarse mediante la carne, el corazón, el pelo o los huesos, y la cercanía afectiva mediante *uña y carne*, *hueso y carne* o *mano y pie*. La coincidencia formal o de imagen conceptual no constituye, por tanto, una condición necesaria para reconocer un universal fraseológico. Resulta más relevante la existencia de una orientación conceptual y comunicativa compartida entre las unidades de ambas lenguas.

CONCLUSIONES

El presente estudio ha analizado las equivalencias entre las locuciones españolas con los lexemas *carne* y *hueso* y sus correspondencias chinas, con el objetivo de determinar en qué medida reflejan posibles universalidades fraseológicas de carácter conceptual-cognitivo y léxico-fraseológico, atendiendo asimismo a sus dimensiones semántico-culturales.

Los resultados muestran un claro predominio de la equivalencia analógica: representa el 82,4 % de los casos con *carne* y el 55,6 % de los casos con *hueso*, frente al 17,6 % y el 44,4 % de equivalencias totales, respectivamente. Este resultado constituye uno de los principales hallazgos del estudio, ya que demuestra que la convergencia fraseológica entre dos lenguas tipológicamente alejadas no exige una coincidencia formal completa, sino que puede sustentarse en un significado global, una base conceptual y una función comunicativa semejantes.

Las equivalencias totales aportan indicios claros de conceptualizaciones compartidas derivadas de la experiencia corporal, mientras que las equivalencias analógicas muestran con mayor claridad cómo el español y el chino pueden expresar una misma orientación conceptual mediante lexemas e imágenes diferentes. De este modo, el análisis sugiere que la coincidencia de imagen no es indispensable para identificar posibles universalidades fraseológicas.

Asimismo, la presencia de varias correspondencias chinas para una misma unidad española pone de manifiesto fenómenos de poliequivalencia y sinonimia. Aunque estos fenómenos no

constituyen por sí solos una universalidad conceptual, pueden reflejar regularidades de carácter léxico-fraseológico y muestran que la equivalencia entre ambas lenguas no es necesariamente biunívoca. La selección del equivalente más adecuado depende de factores como el registro, la connotación, la intensidad y el contexto de uso.

En conjunto, los resultados sugieren la existencia de patrones compartidos de conceptualización somática entre el español y el chino, pese a sus diferencias lingüísticas y culturales, y ofrecen una base para profundizar en el estudio contrastivo de la fraseología somática hispano-china. El corpus, centrado en veintiséis unidades, permite identificar tendencias relevantes y, al mismo tiempo, abre la posibilidad de contrastarlas y ampliarlas en investigaciones posteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carneado Moré, Z. V.; Tristá Pérez, A. M. (1983). *Estudios de fraseología*. Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística.

Casares, J. (1950). *Introducción a la lexicografía moderna* (Anejo 52 de la Revista de Filología Española). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Chen, Z. (2006). *Las connotaciones culturales en la traducción de las expresiones idiomáticas entre el español y el chino*. Arráez Editores.

Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos.

Corpas Pastor, G. (2001). Corrientes actuales de la investigación fraseológica en Europa. *Euskera,* 46(1), 21-49.

Corpas Pastor, G. (2003). *Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Iberoamericana/Vervuert.

Covarrubias Horozco, S. de. (1955). *Tesoro de la lengua castellana o española* (M. de Riquer, Ed.). S. A. Horta. (Obra original publicada en 1611).

Czochralski, J. A. (1977). Konfrontatives zur deutschen und polnischen Idiomatik. En U. Engel (Ed.), *Deutsche Sprache im Kontrast*. Julius Groos, 165-197.

Dobrovol'skij, D. O. (1992). Phraseological universals: Theoretical and applied aspects. En M. Kefer y J. van der Auwera (Eds.), *Meaning and grammar: Cross-linguistic perspectives*. Mouton de Gruyter, 279-301.

Dobrovol'skij, D. O.; Piirainen, E. (2005). *Figurative language: Cross-cultural and cross-linguistic perspectives*. Elsevier.

Dolgopolov, Y. A. (1973). *Sopostavitel'nyi analiz somaticheskoi frazeologii na materiale russkogo, angliiskogo i nemetskogo yazykov [Análisis contrastivo de la fraseología somática en ruso, inglés y alemán]* [Tesis de candidato en Ciencias Filológicas, Kazán].

Gan, T. (2018). *Los zoónimos en la fraseología española y en los chéngyǔ en chino: Una aproximación experimental y contrastiva*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

Glazyrin, R. A. (1972). *Sopostavitel'nyi analiz komparativnykh frazeologicheskikh edinits v sovremennykh germanskikh yazykakh* [Análisis contrastivo de unidades fraseológicas comparativas en lenguas germánicas modernas] [Tesis de candidato en Ciencias Filológicas, Moscú].

Guo, X. (2022). *Contribución al estudio de la fraseología somática comparada del español y el chino: Modismos y frases hechas*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

Han, F. (2019). *Estudio diacrónico contrastivo castellano-chino de unidades fraseológicas con mención de color*. Tesis doctoral, Universitat de València.

Hu, Y. (Ed.). (1981). *Xiàndài Hànyǔ [Chino moderno]*. Shanghai Education Press.

Huang, B.; Liao, X. (2017 [1990]). *Xiàndài hànyǔ* [Chino moderno] 6.ª ed., Beijing, Higher Educantion Press.

Jia, Y. (2013). *Diccionario fraseológico-cultural de la lengua china*. Granada Lingvistica.

Johnson, M. (1987). *The body in the mind: The bodily basis of meaning, imagination, and reason*. University of Chicago Press.

Kövecses, Z. (1990). *Emotion concepts*. Springer-Verlag.

Kövecses, Z. (2000). *Metaphor and emotion: Language, culture, and body in human feeling*. Cambridge University Press.

Lakoff, G., y Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. University of Chicago Press.

Lei, C. (2017). *Estudio contrastivo linguo-cultural del lenguaje figurado en español y en chino: Nombres y fraseologismos zoonímicos y fitonímicos.* Tesis doctoral, Universidad de Granada.

Mellado Blanco, C. (2000). Formas estereotipadas de realización no verbal en alemán y español: Los cinegramas desde un enfoque contrastivo-histórico. En G. Corpas Pastor (Ed.), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, 389-410.

Mellado Blanco, C. (2015). Parámetros específicos de equivalencia en las unidades fraseológicas: Con ejemplos del español y del alemán. *Revista de Filología,* 33, 153-174.

Pérez Rull, J. C. (2000–2001). The conceptualization of emotions as locations in English. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 14*,* 353-363.

Real Academia Española (2024). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.).

Reichstein, A. D. (1979). O mezhyazykovom sopostavlenii frazeologicheskikh edinits [Sobre la comparación interlingüística de unidades fraseológicas]. *Inostrannye yazyki v shkole*, 4, 3-8.

Rusakova, P. D. (1970). *Frazeologicheskie edinitsy tipa «glagol + predlog + sushchestvitel'noe» v sovremennom angliiskom yazyke v sopostavlenii s odnotipnymi frazeologizmami sovremennogo nemetskogo yazyka* [Unidades fraseológicas del tipo «verbo + preposición + sustantivo» en inglés moderno en comparación con unidades del mismo tipo en alemán moderno] [Tesis de candidato en Ciencias Filológicas, Moscú].

Seco, M.; Andrés, O.; Ramos, G. (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual: Locuciones y modismos españoles*. Aguilar.

Solano Rodríguez, M. Á. (2012). Las unidades fraseológicas del francés y del español: tipología y clasificación. *Paremia*, 21, 117-128.

Sun, Y. (ed.). (1999). *Xīn Hàn-Xī cídiǎn* [Nuevo diccionario chino-español]. The Commercial Press.

Sveschnikova, G. S. (1969). *Tipologicheskii analiz frazeologicheskikh edinits s komponentami-prilagatel'nymi, oboznachayushchimi tsvet (na materiale nemetskogo, angliiskogo i shvedskogo yazykov*) [Análisis tipológico de unidades fraseológicas con adjetivos de color en alemán, inglés y sueco] [Resumen de tesis de candidato en Ciencias Filológicas, Moscú].

Wang, Q. y Wu, Z. (1959). *Xiàndài hànyǔ cíhuì* [Léxico chino moderno]. Changsha, Hunan People´s Publishing House.

Wang, Q. (2006). *Hànyǔ shúyǔ lùn* [Teoría de la fraseología china]. Shandong Education Press.

Wen, D. (2008). *Xīnhuá guànyòngyǔ cídiǎn* [Diccionario Xinhua de modismos]. The Commercial Press.

Wotjak, G. (1988). Uso y abuso de unidades fraseológicas. En *Homenaje a Alonso Zamora Vicente: Historia de la lengua. El español contemporáneo*. Castalia, vol. 1, 535-548.

Wu, F. (2015). *Estudio contrastivo de los zoomorfismos en la fraseología china y española*. Granada: Comares.

Xiàndài Hànyǔ cídiǎn [Diccionario de chino moderno] (2016). (7.ª ed.). The Commercial Press.

Xīnhuá chéngyǔ cídiǎn [Diccionario Xinhua de frases hechas] (2015) (2.ª ed.). The Commercial Press.

Yao, X. (2013). *Shúyǔxué gāngyào* [Compendio de fraseología]. Daxiang Press.

Zheng, W., y Zhou, Q. (eds.). (2016). *Zhōnghuá chéngyǔ dà cídiǎn [Gran diccionario de frases hechas chinas]* (2.ª ed.). The Commercial Press International.

Zinkov, A. D. (1976). *Sravnitel'noe issledovanie adverbial'nykh frazeologicheskikh edinits v sovremennykh zapadnogermanskikh yazykakh* [Estudio comparativo de unidades fraseológicas adverbiales en lenguas germánicas occidentales modernas] [Resumen de tesis de candidato en Ciencias Filológicas, Moscú].

Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Peter Lang.